



CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
SENA - REGIONAL ANTIOQUIA
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Que la subdirectora del Centro de Servicios de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, Artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13 y demás del Decreto 1082 de 2015 (modificado por Decreto 1860 de 2021), una vez exigida por la entidad y aportada por el contratista **TLM Andina S.A.S con NIT. 900.493.884-3** representada legalmente **JEAN MARC VAN HISSENHOVEN ULLOA** identificado con cédula de ciudadanía **No. C.C. 80.410.770 Bogotá - DC**, y que para amparar el contrato de Prestación de Servicios según las siguientes características:

OBJETO: “5_9401_784 Contratar el servicio de mantenimiento preventivo correctivo y/o calibración para el equipo de bioimpedancia INBODY con suministro e instalación de partes, accesorios, componentes y/o repuestos que se requieran correspondientes a los proyectos PA_LABORATORIO_2025_308_94 y 2025_308_112 del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia”.

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.10078853 de octubre de 2026

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

N° PÓLIZA: 14-46-101183471 y 14-40-101086172

VIGENCIAS	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	20/10/2026	30/05/2027
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	20/10/2026	30/05/2027
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:	20/10/2026	30/11/2029
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	20/10/2026	30/11/2026

AMPAROS	%	VALORES ASEGURADOS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:	20%	\$ 170.000,07
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$ 170.000,07
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	\$ 42.500,02
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	200 SMMVLV	\$ 350.181.000,00

Que, revisados los amparos, valores y exigencias contenidas en la presente póliza, según requisito exigido en el contrato, la Subdirectora del Centro de Servicios de Salud, **APRUEBA**, en la ciudad de Medellín a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2026.

Firmado digitalmente por
SALAZAR MARULANDA NORA
LUZ
Fecha: 2026.10.23 13:41:37
-05'00'

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Regional Antioquia

Elaboró: Alex Hernando Tapias Zuleta - Contratación Bienes y Servicios-CSS
VoBo: Ana María Jaramillo Mesa- Jurídica CSS